

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

### EC-PRIMEROSSES S.A

En la ciudad de Quito, al 18 día del mes de marzo de 2020, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle G N42-46 y Mariano Calvache, se reúnen los señores accionistas de EC-PRIMEROSSES S.A., de acuerdo con la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO(USD)	NÚMERO DE ACCIONES
JARAMILLO AGUIRRE PAOLA KARINA	100,00	100
LENIN WENCESLAO SANCHEZ HIDROBO	692,00	692
WILSON PATRICIO ALVAREZ GORDON	8,00	8
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>

Encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, de tal forma deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2019**
- 2) Lectura y Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al periodo 2019**
- 3) Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019**
- 4) Resolver sobre el destino de utilidades ejercicio económico 2019**
- 5) Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios**

Se instala la reunión y se designa como Presidenta a la Sra. Paola Karina Jaramillo Aguirre y se resuelve que actúe como secretario el Sr. Wilson Patricio Alvarez Gordon. Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, proceden a tratarlo:

#### **1) Aprobación del informe de comisario del ejercicio económico 2019**

Se da lectura al informe del comisario, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa.

Después de las normales deliberaciones, la Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe de Comisario.

#### **2) Lectura y Aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al periodo 2019.**

Se procede a la lectura del Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019. Luego de varias consultas y el análisis correspondiente, la Junta General aprueba unánimemente el Estado de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

**3) Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019**

La Sra. Paola Karina Jaramillo Aguirre en calidad de Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2019, pone en conocimiento el desarrollo de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.

**4) Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus honorarios**

Se aprobó por unanimidad la designación como Comisario Principal al Ing. Wilson Patricio Alvarez Gordon y del Comisario Suplente al Dr. Lenin Wenceslao Sanchez Hidrobo para el ejercicio económico 2019, el gerente general establecerá los honorarios.

**5) Resolver sobre el destino de utilidades ejercicio económico 2019**

En vista de que en el año 2019 se cerró con ganancias, las pocas utilidades se reinvertirán en menesteres necesarios para la empresa.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y siendo las 11:00 del 18 de marzo del 2020 se da por terminada la sesión, se otorga un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 22:30 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



PAOLA KARINA JARAMILLO AGUIRRE  
C.I. 171557564  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



LENIN WENCESLAO SANCHEZ HIDROBO  
C.I. 1713129623  
ACCIONISTA - PRESIDENTE